

Quillota, 30 de diciembre de 2022.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. N°: 11.792 /VISTOS:

1. Ord N°678 de 26 diciembre de 2022 de Director Departamento de Educación Municipal a Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos;
2. Ley N°21.395 de Presupuestos Sector Público año 2022, D. O.15.12.2021;
3. Decreto Alcaldicio N°10470 de 15/12/2020, que aprobó Presupuesto Departamento de Educación Municipal 2022;
4. Acuerdo N°402/2022, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 29/12/2022, Acta N°46/2022 que por unanimidad aprobó Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos;
5. El Acuerdo N°003-B/2021 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión de Instalación de Concejo Municipal periodo 2021-2024 de fecha 02/07/2021, que autoriza al Secretario Municipal la tramitación de los Acuerdos sin esperar la aprobación del Acta;
6. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO
ajuste de gastos:

APRUEBASE la siguiente Modificación Presupuestaria por

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°003_ / 2022

SUB-ITEM	ASIG	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
		DENOMINACION DE CUENTA	
21 02	001	PERSONAL A CONTRATA	640.000.000
31		CXP INICIATIVAS DE INVERSION	
	01	001 Gastos Administrativos	25.000.000
		002 Consultorias	25.000.000
31 02		PROYECTOS	
		001 Gastos Administrativos	20.000.000
		002 Consultorias	20.000.000
		004 Obras civiles	200.000.000
		005 Equipamiento	200.000.000
		006 Equipos	56.930.000
		TOTAL PARTIDAS DE CUENTAS DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS QUE DISMINUYEN	1.186.930.000

DISTRIBUCION:

1. Concejales. 2. Control Interno. 3. RED-Q 4. Administrador Municipal 5. Secretaría Municipal. 6. Transparencia 7. Acuerdo N°402/2022, ACTA N°46/2022.
OCS/HCM/DMB/gdr.

SUB	ITEM	ASIG	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
21	01	001	PERSONAL A PLANTA	640.000.000
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		003	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	50.000.000
22	09	999	ARRIENDOS	15.996.032
22	12	999	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40.000.000
23	001	004	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	316.000.000
29	06	001	Equipos Computacionales y Perifericos	120.000.000
34	07		DEUDA FLOTANTE	4.933.968
			TOTAL PARTIDAS DE CUENTAS GASTOS PRESUPUESTARIOS QUE AUMENTAN	1.186.930.000

SEGUNDO
Municipal.

MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de Educación

Anótese, comuníquese, dése cuenta.


Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE


Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA